ACTA DE APERTURA

1. Datos del acta:

ID	425539				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	Servicio de Mantenimiento de Jardines y fumigaciones				
ENTIDAD CONVOCANTE	Universidad Nacional del Este / Facultad Politecnica				
FECHA DE APERTURA	24-Julio-2023	**HORA APERTURA**	09:00	**HORA FIN**	09:16
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Contratación Directa				
LUGAR DE APERTURA	Avda UNE y Rca del Py. Km8 Acaray Campus UNE - Fac. Politecnica Dir. Administrativa Planta Baja UOC				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	Lic. Aristides Ignacio Garay Dominguez				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO	Lic. Pablo Solís				

2. Ofertas no abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19 – ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	**4104621-8**	**ALDO ANDRES ACOSTA**	**elreyconfites@gmail.com**
2	**80077381-0**	**VENTSERV S.R.L.**	**ventservsrl@hotmail.com**

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

SERVICIOS DE PARACIONES

Aldo Acosta
4104621

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
FACULTAD POLITECNICA
U.O.C.
CIUDAD DEL ESTE - PARAGUAY

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
ALDO ANDRES ACOSTA	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 1.704.100 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA
VENTSERV S.R.L.	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 1.860.351 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras
ALDO ANDRES ACOSTA	11		NO
VENTSERV S.R.L.	7	1751897	NO

Personas presentes en el Acto de Apertura:

Aldo Acosta con CI Nº 4.104.621, en representación de la firma 3A-Servicios de Reparaciones

5. Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:

No hubo observaciones de terceros.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 09:16 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Lic. Pablo Solis Portillo
Asistente de la U.O.C

Lic. Aristides J. Garay D.
Encargado de UOC
Facultad Politécnica - UNE

Aldo Acosta
4104621

Universidad Nacional del Este
Facultad Politècnica

30 ANIVERSARIO UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE 1993-2023

Campus Universitario, Km 8 Lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay

Teléfono y Fax 061 575112/13 577261/62
574980 577427 577436
Web: www.fpune.edu.py

MEMORANDO UOC N° 12/2023

A : Ing. D Sc. Eustaquio Alcides Martínez Jara, Decano

DE : Lic. Aristides I. Garay Domínguez, Encargado de UOC

FECHA : 24 de julio de 2023.

MOTIVO : **Autorización para Apertura o Prorroga de Oferta - Ref. CD N° 09/2023 con ID N° 425.539, para la "Servicios de Mantenimiento de Jardines y Fumigaciones".**

Tengo a bien de dirigirme a Usted, a fin de informarle que llegado la hora límite de recepción de ofertas (08:30hs), se ha recepcionado 2 (dos) sobres que corresponden a las firmas: 3A-Servicios de Reparaciones y VENTSERV S.R.L., por tal motivo pongo a consideración del Decano, máxima Autoridad de la Institución, la autorización correspondiente para realizar la apertura o prórroga de la misma, referente al llamado **CD N° 09/2023 con ID N° 425.539, para la "Servicios de Mantenimiento de Jardines y Fumigaciones"**, dicha solicitud está enmarcada en el Art. 34 de la Ley 2051/03 inciso c), el Art. 30° de la Resolución DNCP N° 5695/2019. Así mismo, la Resolución DNCP Nº 483/2021 Art. 4º establece que, excepcionalmente podrán realizar bajo su responsabilidad la Apertura de las Ofertas, aun cuando se hubiere presentado un solo oferente.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarle, muy atentamente,

Autorizado.

Ing. D.Sc. Eustaquio A. Martínez Jara
Decano
Facultad Politécnica - UNE

24 .III. 2023